WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 SEP 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 21:35

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13055

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **08 de setiembre de 1982**, se instaura que todos los segundo domingo del mes de setiembre se celebra el **"Día de la Familia Peruana"**, la fecha fue establecida en 1982 a través del decreto Ley Nº 23466, por el entonces presidente Fernando Belaunde Terry, esta fecha es importante ya que revaloramos la importancia de la familia que es en donde se construye la identidad de la persona, se protege su autonomía y es la base desde donde se proyecta en el ámbito social.

Que, el 08 de setiembre 2024, cumplirá su **cuadragésimo segundo aniversario,** de la instauración del Día de la Familia Peruana, el cual surge como una oportunidad para reconocer y revalorar el papel vital de las familias en nuestra comunidad, frente a una coyuntura, cobra mayor valor debido a que muchas personas no se encuentran cerca de sus seres queridos por diversos situaciones.

Que, aunque los integrantes de un núcleo familiar deben permanecer unidos en cada momento, respetándose entre sí y conviviendo de forma armoniosa en un ambiente donde primen los valores, esta fecha se presenta como la ocasión perfecta para que padres, madres, hijos, abuelos y cualquier persona que forme parte de una familia renueven su compromiso de ser mejores para llevar una vida alegre y plena, el mismo que se celebra con diferentes actividades.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la dirección de fortalecimiento de las familias, a todos los núcleos familiares y a la población en general constituidos en familia, con motivo de celebrarse **el domingo 08 de setiembre, el XLII aniversario**, del **"Día de la Familia Peruana".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Ángela Teresa Hernández Cajo, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para que haga extensivo el saludo a todas las familias constituidas en núcleos familiares como a toda la población constituidas en familia, como agradecimiento de todos los peruanos por conservar y preservar los lazos familiares como los núcleos familiares de todo el Perú.

Lima, 21 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2024 13:44:54-0500